

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por fallecimiento de don Pedro de Castañeda y Agúndez.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Rodríguez Bello, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Manuel Albiñana Sanz, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José A. Chamero Cano, supernumerario que deberá continuar en dicha situación, y don José María Carrera Martínez, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 21 de diciembre de 1963, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Lluch Ferrando, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Alfonso de Pablo Aparicio que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Angel A. Ferrández Cuesta, y con antigüedad de 1 de noviembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Barredo Risco.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 1 de enero del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Francisco del Carmelo Santiago Benages.

Ascenso de escala:

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José L. Flores Calderón, y con antigüedad de 24 de diciembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos men-

sualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Cruz Almeida, y con antigüedad de 2 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Mecnógrafos-Calculadores, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de doña Ana María García Hernández.

Ascenso de escala:

A Mecnógrafo-Calculador, Oficial primero de Administración Civil, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Teresa Sancho de San Román, entendiéndose conferido este ascenso con antigüedad de 1 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Luis Crespi González.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Cristóbal García Fernández, y con antigüedad de 1 de noviembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Montilla y Antiaga, y con antigüedad de 1 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso ordinario de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre último para la provisión en concurso ordinario de traslado de Secretarías vacantes de Juzgados Comarcales entre Secretarías de la tercera categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos

Destino actual

Secretaría para la que se le nombra

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

D. Manuel Fierro Crespo	Llanera	Llanes.
D. ^a María Jesús Bajo Machinandiarena ..	Excedente	Castellote.
D. José Ramón García Canle	Cedeira	Valverde.
D. Julio Dobarro Ramos	Excedente	Agreda.
D. Vicente Nieto Suárez	Belchite	Salas.
D. Paulino Ramírez Molina	Excedente	Cocentaina.
D. Benito Lobo Aguado	Jabalquinto	Moratalla.
D. José Manuel Martínez Salviejo	Marquina	Castro-Urdiales.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

D. ^a María del Rosario Gil de Zúñiga	Jarandilla	Valencia de Alcántara.
D. Andrés Suescún Fernández	Segura de León	Olvera.
D. Pedro de las Heras Cristóbal	Excedente	Salas de los Infantes.
D. Fernando Cornide Valcárce	Saviñao	Ames.
D. Manuel Vázquez Camba	Guitiriz	Tordesillas.
D. José Villarejo Sánchez	Almogía	Castro del Río.
D. ^a María Alicia Álvarez Álvarez	Excedente	Pravia
D. Francisco Matías Carrasco Marco	San Carlos de la Rápita	Villacarrillo.

Antigüedad en el Cuerpo

D. ^a María Condearena Figueroa	Vergara	Sangüesa.
D. Germán Audi Borrás	Salt	Boltaña.
D. Juan José Torres Álvarez	Horcajo de Santiago	Villanueva de Córdoba.
D. José Luis Segura Jiménez	Algarinejo	Gérgal
D. José Fernández López	Roa	Baños de Cerrato.
D. José Álvarez Pérez	Puebla del Caramiñal	Grado.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Baztán, Casas Ibáñez, Brihuega, Aliaga, Calamocha, Ramales de la Victoria y Belmonte, las que deberán ser provistas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Los Secretarios que venían prestando con carácter provisional sus servicios en Juzgados de Paz no les afectará la prohibición que establece el artículo 37 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1963.—El Director general. Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Inca al Notario de dicha localidad don José Luis Mezquita del Cacho.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Inca, cargo que se halla vacante desde la jubilación del Notario que lo desempeñaba, don Adriano Álvarez Paz, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo a don José Luis Mezquita del Cacho Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de enero de 1964.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de enero de 1964 sobre caducidad de nombramiento por jubilación forzosa, al cumplir la edad reglamentaria, del Corredor Colegiado de Comercio de Santa Cruz de Tenerife don José Santaella Tuells.

Ilmo. Sr.: En observancia de cuanto previene el artículo 66 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos al día 2 de febrero próximo, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio en ejercicio en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Colegio de dicha plaza, don José Santaella Tuells.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del interesado a partir de dicha fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos del Colegio

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 13 de enero de 1964.—P. D. Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Profesor especial de Formación Religiosa del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villarrobledo a don Ramón Carrilero Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la diócesis de Toledo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor especial de Formación Religiosa en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villarrobledo a don Ramón Carrilero Martínez.

2.º Este Profesor especial, a partir de la fecha de la posesión, disfrutará la retribución anual de 24.000 pesetas.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento General de los Centros de Enseñanza Media y Profesional de 3 de noviembre de 1953, en el término de treinta días a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.